



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

CEIP VALLE DEL GUARGA
22005340 – AINETO (HUESCA)
CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. Introducción y datos generales del centro educativo.
2. Objetivos prioritarios y estrategias y acciones para su desarrollo.
3. Modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyectos Curriculares (PCE) y Programaciones Didácticas (PPDD).
4. Plan de Mejora del Proyecto Educativo de Centro (PEC).
5. Plan de Mejora de los Proyectos Curriculares (PCE).
6. Plan de Mejora de las Programaciones Didácticas (PPDD).
7. Plan de Mejora de Organización del centro: criterios para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado.
8. Plan de Mejora del programa de actuación de los órganos de gobierno y de los órganos de coordinación docente.
9. Plan de Mejora del Plan de atención a la diversidad (PAD) y concreción para el curso.
10. Plan de Mejora del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y concreción para el curso.
11. Plan de Mejora de los planes de Convivencia e Igualdad y concreción para el curso.
12. Plan de intervención de la RIOE correspondiente.
13. Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y de servicios complementarios.
14. Programas institucionales en los que participa el centro.
15. Plan de Formación del profesorado planteado por el centro.
16. Plan de actividades para el personal docente al que por razón de edad se le sustituye parcialmente la jornada lectiva.
17. Seguimiento y evaluación.

1. INTRODUCCIÓN Y DATOS GENERALES DEL CENTRO

Denominación: CEIP Valle del Guarga

Domiciliación: C/San Francisco de asís, S/N

CP: 22623

Localidad: Aineto (Huesca)

Código centro: 22005340

E-mail: cpaineto@educa.aragon.es

Blog: <https://ceipvalledelguarga.catedu.es/>

Teléfono: 974 337 950

Director: Alfonso Lanaspá Aso

Inspector/a de referencia: Belén Carrera Sausán

El CEIP Valle del Guarga es una escuela unitaria con catorce alumnos/as matriculados/as este curso. De los catorce, ocho corresponden a la etapa de educación Infantil y seis a la etapa de Educación Primaria. No todos residen en Aineto, pues uno viene de Solanilla, dos de Cañardo, dos de Gillué y tres de Artosilla, núcleos poblacionales todos ellos situados en el mismo Valle, de la Guarguera, y pertenecientes al Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Este curso 25-26 contamos con un cupo de dos maestros y medio adscritos al centro:

- **Alfonso Lanaspá Aso**, funcionario de carrera con destino definitivo y a jornada completa, que es tutor del grupo de primaria, a la vez que ejerce los cargos propios del equipo directivo unipersonal.
- **María Oh Won**, funcionaria interina, también a jornada completa, que es tutora del grupo de alumnos de infantil y especialista de inglés en primaria, además de realizar diferentes funciones organizativas: COFO, COFOTAP,...
- **Sandra Moreno Pinilla**, funcionaria interina, a un 66,67% de jornada, que es especialista de música y danza y también de Audición y Lenguaje. La concesión de este porcentaje de jornada este curso permite que sea esta docente la que pueda realizar, también, la sustitución por reducción horaria del director, de las sesiones lectivas que le corresponde por ser mayor de 60 años. Todo ello sin necesidad de contar con los recursos humanos de otros centros, como sucedía el curso pasado, y evitando así itinerancias.

Como datos generales del centro, podemos decir que es un centro productor de energía solar, además contamos con un recreo abierto, integrado totalmente en la naturaleza que nos rodea, y en el que desde el curso pasado hemos comenzado a renovar el mobiliario de juegos del alumnado ya que la llegada cada nuevo curso de más alumnos de infantil así lo requiere. Si bien la administración no se ha mostrado receptiva hasta ahora a estas peticiones y hemos tenido que pedir la ayuda inestimable de las familias para poder contar con mobiliario y equipamiento, sobre todo para infantil.

Nuestro objetivo es proporcionar una educación basada en los elementos transversales que aparecen en el currículo de Aragón entre los que destacamos la tolerancia, el respeto, compañerismo, equidad, responsabilidad y el esfuerzo; con el fin de alcanzar una convivencia sana y satisfactoria. Igualmente, en nuestro ideario de centro, los principios de ecología, sostenibilidad y solidaridad son fundamentales.

Además, pretendemos tener en cuenta a todos los miembros de la comunidad educativa (maestros/as, alumnos/as, padres y madres), motor de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; y aprovechar los recursos materiales y humanos que nos ofrece el centro y el entorno, para favorecer, también así, el aprendizaje de nuestro alumnado.

Al tratarse de una escuela unitaria resulta más sencillo, que en otros centros más grandes, realizar un seguimiento individual; el trabajo diario nos permite conocerlos y darles una atención prácticamente personalizada.

Dado el paraje privilegiado en el que se ubica la escuela, las salidas por el entorno del pueblo y el contacto con la naturaleza adquieren aquí suma importancia, consiguiendo que disfruten de estos aprendizajes con este tipo de actividades mucho más vivenciales.

Este curso 25-26 nos proponemos continuar las actividades de convivencia, complementarias y extraescolares, que se organizan de forma periódica con otras escuelas y colegios próximos: Senegüé, Caldearenas, Paules de Sarsa y Puente Sardas. Estas actividades y encuentros conjuntos sirven para potenciar la relación con el alumnado de esos otros centros educativos y, sobre todo, mejorar sus habilidades sociales, necesarias para moverse en círculos más amplios.

Los claustros de las diferentes escuelas unitarias de la zona llevaremos a cabo este curso, al igual que en cursos anteriores, dentro de nuestro plan de formación, un seminario donde compartir recursos y experiencias. Además de estar en comunicación permanente e inmediata, a través del grupo de Whatsapp creado con todos los maestros de las cuatro unitarias mencionadas, donde seguiremos compartiendo información, recursos y experiencias.

Todo lo publicado en esta PGA, concerniente a aspectos curriculares y educativos, ha sido aprobado en el claustro celebrado el 29 de octubre de 2025 y el resto de asuntos han sido comentados y aprobados en el Consejo Escolar, celebrado tras el claustro, dicho 29 de octubre de 2025.

El documento de esta PGA, del curso 2025/26, una vez aprobado en claustro y en consejo escolar, se publicará a partir del 4 de noviembre de 2025 en el BLOG que tiene el CEIP Valle del Guarga, para que esté accesible a toda nuestra comunidad educativa.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

Para el curso 25/26, partiendo del PEC, del Proyecto de dirección en vigor y del plan de mejora de la memoria final del curso 24/25; se recogen los siguientes:

- **OBJETIVOS PRIORITARIOS**

OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA PGA	ESTRATEGIAS Y SEGUIMIENTO: MOMENTOS	EVALUACIÓN: INDICADORES
<p>1.- Mejora de la competencia lingüística: Trabajar la lectura comprensiva mediante textos narrativos compartidos y de extensión adecuada a cada curso de Primaria.</p> <p>Lograr que los estudiantes de primaria mejoren su comprensión lectora y capacidad de expresión escrita, aumentando las producciones y mejorando la claridad y organización de ideas; alcanzando un nivel adecuado (según la rúbrica de cada curso y ciclo, de 4 niveles, alineada con los cuatro primeros indicadores de la columna de evaluación) en actividades de lectura comprensiva y redacción de textos narrativos y descriptivos, al finalizar el curso 2025/26.</p>	<p>Se dinamizará la biblioteca (previa ordenación y clasificación) y se solicitarán lotes de libros de otras bibliotecas con las que se tiene suscripción (Jaca, Huesca, Sabiñánigo) para el “proyecto de lectura colaborativa” y dedicando tiempo semanal, la primera hora de los viernes en clase de lengua, a la lectura colaborativa en voz alta y a la comprensión de lo leído.</p> <p>Introducir estrategias nuevas, como el “texto libre”, para reforzar la gramática, la ortografía e introducir las nuevas tecnologías haciendo uso de herramientas digitales, que nos ayuden a crear dichos tipos de textos digitales, que nos sirvan para una mejor divulgación de los mismos a la comunidad educativa y como motivación del aprendizaje y “enganche” a la lectura y a la escritura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende el tema y reconoce la estructura del texto. ▪ Entiende el vocabulario básico en contexto. ▪ Resume el texto en pocas palabras (oral y escrito). ▪ Reproduce un texto similar breve con coherencia y rasgos básicos. <p>Durante su desarrollo, a través de la observación directa, mapa de ideas, glosario mínimo, resumen (60–90 palabras), texto espejo (80–120 palabras)... se irán anotando los progresos y los obstáculos encontrados en el diario de clase. Con la información obtenida, el claustro evaluará el progreso alcanzado y se tomarán acuerdos para realizar ajustes y proponer las siguientes lecturas.</p>

	<p>Además, para la mejora de esta competencia lingüística, utilizaremos el programa “Leer juntos” y la ayuda para su desarrollo de toda la comunidad educativa. Leyendo en casa 2 libros al trimestre (mínimo 1 al trimestre), elegidos entre todos los intervinientes, fomentando el placer de la lectura en casa y en el centro.</p> <p>Criterios de logro (primer año, enfoque de mejora):</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Objetivo principal: que el alumnado en nivel 1 pase a nivel 2 en al menos 2 de los 4 indicadores entre el primer y el tercer corte o control.▪ Para alumnado ya en nivel 2 o superior: evidenciar mejora en al menos 1 indicador (p. ej., subir de 2→3 o consolidar 3 con mayor autonomía).▪ Se considerará logro del objetivo a nivel de centro si se observa desplazamiento positivo del 20% del alumnado situado inicialmente en nivel 1 hacia nivel 2 o superior en, al menos, uno de los indicadores.	<p>Ir haciendo una relación de los diferentes libros leídos, elegidos por nuestros alumnos, y por los maestros. Ir viendo el grado de satisfacción del alumnado en su seguimiento al final de cada trimestre.</p>
--	---	---

<p>2.- Mejora de las Competencias tecnológicas y matemáticas: Dedicación de una hora semanal a la competencia matemática y sistematización de la resolución de problemas.</p> <p>Desarrollar el razonamiento lógico-matemático y el cálculo mental del alumnado de primaria a través de actividades semanales con ajedrez (identificación de patrones, movimientos y coordinación espacial) y juegos con barajas (sumas, restas, series y resolución de problemas) y otras dinámicas de gamificación, logrando al menos un 20% de mejora en la precisión y velocidad en operaciones básicas, para la resolución de problemas, al final del curso 2025/26 (según la rúbrica de cada curso y ciclo, de 4 niveles, alineada con los cuatro primeros indicadores de la columna de evaluación).</p>	<p>Los viernes “Razonamientos, Retos y Problemas” será el proyecto que acometeremos este curso en la hora de matemáticas encaminados al aprendizaje y sistematización de la resolución de problemas. Se contará como estrategia con una Plantilla/protocolo de 5 pasos, visible siempre en el aula, y se dedicará un mínimo de 10 sesiones (viernes) al trimestre.</p> <p>Dentro del programa “Ajedrez en la escuela” se plantearán retos semanales para que trabajen la coordinación espacial, la repetición y el uso de patrones y movimientos. Serán los viernes, también, cuando se resolverán dichos retos, complementando el proyecto “Razonamientos, Retos y Problemas”.</p> <p>Con una propuesta metodológica activa que ofrezca nuevas vías de trabajo y formación para alumnado y profesorado pretendemos mejorar los resultados obtenidos en competencia matemática. Todas las semanas, al comienzo de alguna de las sesiones, a modo de entrenamiento y como dinámica de captación de la atención, o también para finalizar las sesiones y propiciar un cambio más lúdico entre áreas o actividades, se trabajarán el cálculo mental y la resolución de retos lógico-matemáticos, adaptados a las edades del alumnado, con las diferentes barajas de clase y con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica datos relevantes. ▪ Usa diferentes estrategias de resolución. ▪ Realiza cálculos con precisión. ▪ Presenta e interpreta la solución de forma clara y organizada. <p>El seguimiento lo observaremos sobre todo en la solución de los retos semanales, en las partidas entre compañeros que surgen semanalmente en el aula, en las partidas ONLINE a través de la plataforma de entrenamiento Lichess.org, o en los encuentros de ajedrez en que puedan participar con alumnado de todo Aragón organizados dentro del programa Ajedrez en la escuela.</p> <p>Durante su desarrollo, a través de la observación directa, se irán anotando los progresos y los obstáculos encontrados en el diario de clase. Lo que nos servirá para plantear los siguientes tipos de retos y “juegos” a utilizar: de sumas, restas, multiplicaciones, problemas... Se realizará un corte de seguimiento al final de cada trimestre.</p>
--	---	--

	<p>juegos y elementos que nos permitan diferentes dinámicas de gamificación.</p> <p>Utilizar el nuevo Programa Código Escuela 4.0 para llevar a cabo una nueva alfabetización que permita aproximarnos y comprender la lógica interna del funcionamiento del medio digital mejorando con ello nuestro pensamiento lógico y nuestro razonamiento.</p> <p>Criterios de logro (primer año, enfoque de mejora):</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Objetivo principal: que el alumnado en nivel 1 pase a nivel 2 en al menos 2 de los 4 indicadores entre el primer y el tercer corte o control.▪ Para alumnado ya en nivel 2 o superior: evidenciar mejora en al menos 1 indicador (p. ej., subir de 2→3 o incorporar la verificación sistemática).▪ Se considerará logro del objetivo a nivel de centro si se observa desplazamiento positivo del 20% del alumnado situado inicialmente en nivel 1 hacia nivel 2 o superior en, al menos, uno de los indicadores.	<p>Se accederá a dispositivos robóticos amigables: enchufados, no enchufados o mixtos; integrándolos desde las primeras etapas educativas.</p>
--	--	--

<p>3.- Continuar desarrollando la conciencia Ambiental y los ODS: Dado el paraje privilegiado en el que se ubica la escuela, permitiendo las salidas por el entorno del pueblo y el contacto directo con la naturaleza, y valorando la gran motivación del alumnado con este tipo de actividades medioambientales, mucho más vivenciales y cercanas con las formas de vida en “comunidad con la naturaleza” que forman parte esencial de esta comunidad educativa, y en sintonía con algunas de las señas de identidad y objetivos de nuestro PEC; el seguir trabajando la conciencia ambiental, conociendo nuevos ODS, se convierte en otro objetivo prioritario también este curso.</p>	<p>Nos proponemos continuar las actividades de convivencia que conjuntamente se organizan de forma periódica con otras escuelas unitarias y colegios próximos: actividades complementarias y extraescolares; como en cursos anteriores.</p> <p>Seguir conociendo nuestro entorno con un nuevo Taller- Proyecto: “Conoce tu entorno más cercano”. Para su desarrollo se contará con la colaboración de la S. Cooperativa “A Redolada” que impartirá los talleres, a través de una subvención concedida y promovida anualmente por el Ayuntamiento de Sabiñánigo para la realización de talleres cuyos beneficiarios sean centros escolares de dicha localidad y sobre actividades relacionadas con el medio ambiente.</p>	<p>Realizar convivencias en Caldearenas, Senegüé y Ainetto. Además de participar conjuntamente en la Jornada de atletismo al comienzo de curso, programa día en la nieve y visitar los centros de interpretación de San Juan de la Peña y Ansó, dentro del programa Conoce Aragón. Durante su desarrollo, a través de la observación directa, se irán anotando los progresos y las dificultades encontradas en el diario de clase.</p> <p>Se pretende realizar salidas por el entorno próximo para recoger hojas, setas, hongos, trufas... y trabajar así las diferentes estaciones del año, las plantas, los seres vivos... Además de seguir conociendo las localidades desde las que vienen nuestros alumnos o con las que realizamos convivencias conjuntas.</p>
<p>4.- Trabajar la gestión de las emociones para una convivencia sana: Lograr una convivencia sana en el día a día del centro es uno de los objetivos básicos de esta Comunidad Educativa. Para ello trabajar para conocer mejor nuestras emociones y saber gestionarlas, y también las consecuencias que</p>	<p>Se trabajará la educación emocional y la empatía con herramientas como álbumes ilustrados, cortos y documentales, en cuyas temáticas se han tenido en cuenta las circunstancias de todos los alumnos del centro para que se sientan todos representados y para ayudarles a que tengan herramientas para gestionar dichas emociones.</p>	<p>Acorde al comportamiento del alumnado, en cada momento o circunstancia, se trabajará la educación emocional tanto en las sesiones de Atención Educativa, dispuestas al comienzo y fin de cada semana, como en la de tutoría; como cuando se dé una situación emocional a tratar. Teniendo en cuenta</p>

<p>pueden conllevar algunas de dichas emociones; nos ayudará a solucionar la mayoría de los principales conflictos que se puedan producir durante el curso. De igual manera, nos proponemos este curso una nueva recogida de información, dentro del plan de convivencia, para después actualizar y valorar los resultados de nuestra Comunidad Educativa.</p>	<p>También se tendrá muy en cuenta la situación que cada alumno/a está vivenciando fuera del centro. Apoyándolos en todo momento así como reconociendo sus virtudes, capacidades y fortalezas; y animándoles a compartirlas con el resto de compañeros para poder aprender todos de todos.</p> <p>En el programa “Leer juntos” se pretende seguir trabajando lecturas que tengan que ver con las emociones y la forma de gestionarlas.</p>	<p>siempre la situación particular de cada uno y buscando siempre las soluciones desde la empatía y el respeto.</p> <p>Se seguirá en contacto estrecho este curso también con el equipo de orientación por si tiene que intervenir en algún caso puntual con los alumnos y/o con pautas para las familias.</p> <p>En la tertulia de cada final de trimestre, junto con las familias, se valorará de nuevo esta iniciativa.</p>
<p>5.- Fortalecer la comunicación y coordinación: entre los docentes del centro, así como con los de otras unitarias y colegios del entorno cercano, mediante el establecimiento de espacios regulares de intercambio pedagógico, planificación colaborativa y buenas prácticas, con el fin de mejorar la calidad educativa y fomentar el trabajo en red.</p>	<p>Estaremos en comunicación permanente e inmediata, a través del grupo de Whatsapp que se crea cada curso con todos los maestros que intervienen en el centro; por medio del grupo creado para las cuatro unitarias que colaboramos y, también, con el que se ha creado este curso entre Puente Sardas y las direcciones de las unitarias que lo tenemos de centro de referencia; para compartir información, recursos y experiencias, así como para coordinarnos en cuestiones de itinerancias, recursos, juntas de evaluación y posibles sustituciones.</p> <p>Estaremos en comunicación permanente con los IES de referencia para coordinar y facilitar el paso entre etapas.</p>	<p>Los claustros de las diferentes escuelas unitarias de la zona (Senegüé, Caldearenas, Paules de Sarsa) llevaremos a cabo este curso, al igual que en cursos anteriores, dentro de nuestro plan de formación, un seminario que nos permita el intercambio pedagógico y una planificación colaborativa y de buenas prácticas, con el fin de mejorar la calidad educativa y fomentar el trabajo en red de todos.</p> <p>También realizaremos actividades de convivencia, complementarias y extraescolares, de forma periódica con esas escuelas, colegios e institutos próximos que sirven para potenciar la</p>

		<p>relación con alumnos/as de esos otros centros educativos y, sobre todo, mejorar las habilidades sociales de este alumnado, necesarias para moverse en círculos más amplios y facilitar su paso a la ESO.</p>
<p>6.- Participación de las Familias: Seguir mejorando la comunicación e información para la Comunidad Educativa y propiciar su participación en las diversas actividades, abiertas a la Comunidad Educativa, a realizar a lo largo del curso. Así como poner las bases al Proyecto de Innovación educativa de artística (música y expresión corporal) que se lleva demandando curso tras curso, ahora que parece que se dan las circunstancias.</p>	<p>Seguir fomentando una relación cercana con las familias, en las entradas y salidas del centro, y propiciar su participación activa en actividades, talleres, programas educativos, y en el desarrollo de los Planes de Igualdad y Convivencia del centro; así como en la aportación de ideas, que ayuden a definir las señas de identidad del centro, en la elaboración del PEC que toca renovar este curso.</p> <p>Poner las primeras piedras al Proyecto de Innovación educativa centrado en la educación artística: música y expresión corporal. Proyecto que lleva esperando mucho tiempo nuestra comunidad educativa para que pueda servir de referencia y ser una de nuestras señas de identidad en el futuro del centro. Todo ello viendo la estabilidad actual del alumnado, a corto y medio plazo, y las posibilidades que nos da el perfil del nuevo cupo. De momento se ha solicitado el programa “Coros Escolares” al aprovechar la plaza creada este curso en el centro con un perfil de música y danza, para ir comenzando con la motivación y preparación del alumnado.</p> <p>Dinamizar la página web manteniéndola actualizada y operativa</p>	<p>Conseguir una alta participación de las familias en todo lo que se plantee a lo largo del curso: charlas, reuniones, talleres, ayudas en la organización de viajes y traslados, preparación de convivencias y otros eventos, mantenimiento del patio de recreo, mobiliario... que permita una valoración, al final de curso, positiva; por parte de todos los actores intervinientes en dicho proceso.</p> <p>Ir creando durante todo el curso (por parte del equipo directivo y la especialista de música, oyendo las ideas e inquietudes de las familias) la justificación y la documentación a presentar del Proyecto de Innovación que se quiere desarrollar para poder solicitarlo cuando salga la siguiente convocatoria.</p> <p>Se utilizarán las reuniones</p>

	para que sea el lugar donde encontrar todos los documentos que regulan la vida de nuestro centro escolar.	grupales, de comienzo de cada trimestre, también para hacer este seguimiento.
--	---	---

3. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTOS CURRICULARES (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (PPDD).

- **PEC:** Actualización del plan de mejora, según memoria 24/25.
- **PCE:** Actualización del Proyecto Curricular de Primaria.
- **PP.DD:** Modificación del apartado de Atención a la Diversidad para adaptarlas a la actual diversidad del curso 2025/26.

4. PLAN DE MEJORA DEL PEC

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Utilizar más nuestro entorno para crear conexiones con la naturaleza y ser conscientes de los beneficios para la salud.	Crear itinerarios saludables	Todo el claustro, como componentes de la CCP, una vez al mes.
La resolución pacífica de conflictos a través de tertulias literarias y literatura infantil.	Programa de habilidades sociales y de gestión emocional.	
Mejorar la resolución de problemas matemáticos.	La experimentación de las matemáticas e introducción al mundo de la programación y del ajedrez: "Programa Ajedrez a la escuela" y Programa Código Escuela 4.0.	
Mejorar el idioma castellano en sus cuatro pilares básicos: leer, escribir, escuchar y hablar.	Proyecto de hermanamiento con las otras unitarias para compartir textos, lecturas, etc.	

<p>Mejorar y desarrollar las inquietudes artísticas del alumnado y de la Comunidad Educativa.</p> <p>Ir actualizando, al mismo tiempo que se actualizan todos los demás documentos que lo integran, el Proyecto Educativo de Centro.</p>	<p>Poner las bases del futuro Proyecto de Innovación educativa de Artística, para cuando salga la siguiente convocatoria y solicitarlo.</p>	
--	---	--

5. PLAN DE MEJORA DE LOS PCE

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Tras actualizar el curso pasado el Proyecto Curricular de Infantil y elaborar, para adaptarlo a la normativa vigente, el Proyecto Curricular de Primaria del centro; en este nos centraremos en mantener actualizados ambos.</p>	<p>Equipo directivo.</p>	<p>Cada trimestre en su aplicación de la práctica diaria.</p>

6. PLAN DE MEJORA DE LAS PPDD

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Actualización del apartado de atención a la diversidad a la casuística del alumnado del curso 2025/26.</p> <p>Elaboración de la Programación de Atención Educativa pendiente.</p>	<p>Equipos didácticos.</p> <p>Equipo Directivo.</p>	<p>Una vez al mes en la CCP.</p>

7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Creación de responsables de los documentos institucionales.</p> <p>Creación de presentaciones y folletos de los documentos.</p> <p>Conseguir que los documentos estén vivos y sean accesibles a todos los interesados.</p>	<p>Equipo directivo.</p>	<p>Mensual en la CCP.</p>
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		
<p>Horario general del centro en jornada partida y jornada continuada: 9.00 a 15.00</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clases en jornada partida: de 9.00 a 14.00 ● Clases en jornada continuada (del 8 al 12 de septiembre y junio): de 9.00 a 13.00 <p>El profesorado itinerante que imparte clases en el centro es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ed. Física: Óscar Aurensanz Pinilla, itinerante desde CEIP Puente Sardas - Aragónés: Lorena Hayas Puértolas, itinerante desde CEIP Montecorona. <p>Cuadro horario de las horas de obligada permanencia del profesorado en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes de 14.00 a 15.00 - Programación de la actividad del aula, en Primaria. Y Atención a las familias, en Infantil. ● Martes de 11.30 a 12.30 – Reunión de tutores de Infantil y Primaria. De 14.00 a 15.00 - Actividades complementarias y extraescolares en Infantil y Primaria. ● Miércoles de 14.00 a 15.00 - Atención a las familias, en Primaria. Y Programación de la actividad del aula, en Infantil. ● Jueves de 14.00 a 15.00 - Claustros, Consejos escolares, Equipos didácticos, Actividades complementarias y extraescolares, Formación... ● Viernes de 14.00 a 15.00 - Claustros, Consejos escolares, Actividades complementarias y extraescolares, Formación... y CCP. <p>Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento de Sabiñánigo: 17 y 18 de febrero de 2026.</p> <p>Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años: El periodo de adaptación han sido cinco días lectivos, del 8-12 de septiembre, en horario reducido de 11.00 a 13.00 h.</p> <p>Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento de Sabiñánigo: 17 y 18 de febrero de 2026.</p>		

Criterios para elaboración de horarios del alumnado:

El centro, en cuanto a la distribución de los grupos y la elaboración de horarios, se ha organizado como si fuésemos 2 unidades (2 aulas) y se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- El número de alumnos/as y niveles de cada etapa.
- Distribución horaria de los especialistas que suben desde los CEIP de Puente Sardas y Montecorona de Sabiñánigo.

Los horarios del alumnado y del profesorado se adjuntan todos en el DOC y algunos también como **ANEXO** al final de este apartado de la PGA *.

Concretar **previsión para sustituciones y los criterios utilizados**. Las ausencias de corta duración del profesorado serán cubiertas por los profesores que estén en el centro y se seguirá el siguiente orden:

- Profesorado que en ese momento no tiene docencia directa con alumnos (Biblioteca o diferentes coordinaciones)
- Profesorado que hace apoyos (AL o Aragonés).
- Si la ausencia es de un profesor itinerante, será el tutor del aula correspondiente quien lo sustituya, siempre que esta medida no interfiera al desarrollo de un área en otro curso.
- El profesor al que se sustituye dejará, si es posible, algunas orientaciones sobre el trabajo a realizar durante la jornada.
- Dadas las numerosas situaciones que se producen a lo largo de un curso, y a pesar de los criterios establecidos, el Equipo Directivo tomará en consideración las particularidades que se produzcan en cada caso y tomará las decisiones que crea más adecuadas.

Justificar el tiempo lectivo de autonomía del centro. La justificación viene dada por el interés manifestado por las familias (con fuertes vinculaciones artísticas) por que se desarrollara un Proyecto de Innovación, Propio de Centro, relacionado con la Educación Artística: música y expresión corporal. Además del interés por conservar en el valle, la lengua propia hablada desde siempre, el aragonés. Por todo ello el claustro y el consejo escolar de principio de curso ha dispuesto que las dos horas y media (150 minutos) de autonomía de centro en Primaria y las dos sesiones, de 60 minutos por nivel, en infantil; se distribuyan, los miércoles y los viernes, de la siguiente forma:

- Para alumnado de infantil, se han repartido 60 minutos, para una sesión semanal con los alumnos de 3 años; y otros 60 minutos, para una sesión semanal con los alumnos de 4 años, donde participarán de la clase de lenguas propias de Aragón, aragonés. Será los miércoles, día de asistencia de la especialista de aragonés.

- Para alumnado de Primaria, se han repartido los 150 minutos de la siguiente manera: 90 minutos para el desarrollo de la materia de la clase de lenguas propias de Aragón, aragonés, los miércoles y, los 60 minutos restantes, los viernes en forma de taller de música y artística en el que desarrollar el Programa Educativo “Coros Escolares” en el que estamos inscritos este curso y que esperamos sirva de germen y motivación para elaborar un Proyecto de Innovación propio del Centro, de Educación en Artística, para cursos próximos; aprovechando los recursos humanos, en cuanto a perfiles de docentes, con los que se pretendería seguir contando en el centro.

Calendario de las sesiones de evaluación y calificaciones del alumnado: PRIMARIA

- Inicial 25-09-25
- Primera evaluación 11-12-25
- Segunda evaluación 19-03-26
- Tercera evaluación 11-06-26
- Final 11-06-26

Calendario de las sesiones de evaluación y calificaciones del alumnado: INFANTIL

- Final 11-06-26

★ **ANEXOS: HORARIOS**

- **Distribución horaria por materias:**

INFANTIL:

Minutos dedicados a la materia	El 2ºC.	
	1º	2º
Actividades de Infantil	1140	1140
Aragonés	60	60
Inglés	90	90
Religión/Atención Educativa	60	60
Total minutos semanales	1350	1350

PRIMARIA:

Minutos dedicados a la materia	EP	
	1º	3º
Aragonés	90	90
Ciencias Sociales	90	90
Ciencias de la Naturaleza	90	90
Educación Física	180	180
Educación Plástica y Visual	90	90
Inglés	150	150
Lengua Castellana y Literatura	240	240
Matemáticas	225	225
Música y Danza	90	90
Religión/Atención Educativa	60	60
Tutoría	45	45
Total minutos semanales	1350	1350

• **Distribución horaria por grupos:**

INFANTIL:

Grupo: INFANTIL (INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS) | EI

Nº de Alumnado: 8

Tutora D^a. MARIA OH WON

Tutoría con familias, los Lunes de 14:00 a 15:00

Repetidor: 0

Horas	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	
09:00 a 10:00	CA		CA		ARA/CRR		CA		CA	
	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	HPL/MPS	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)
10:00 a 11:00	CRR/CRR		DEE		ARA/CRR		DEE		DEE	
	LAA/OWM	Aula de Infantil (Aineto)	MPS	Aula de Infantil (Aineto)	HPL/MPS	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)
11:30 a 12:30	DEE		CRR		CRR		CA/CRR		CA	
	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	MPS	Aula de Infantil (Aineto)	MPS	Aula de Infantil (Aineto)	OWM/MPS	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)
12:30 a 13:00	IN		CA/CA		CA		CRR		CA	
	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	MPS/OWM	Aula de Infantil (Aineto)	MPS	Aula de Infantil (Aineto)	MPS	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)
13:00 a 14:00	IN		CA		DEE		DEE		AEDU	
	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)	OWM	Aula de Infantil (Aineto)

Los recreos se distribuyen así:

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes; de 11:00 a 11:30 h.

PRIMARIA:

Grupo: PRIMARIA (PRIMARIA DE 1º A 6º) | EP

Tutor D.ALFONSO LANASPA ASO

Tutoría con familias, los Miércoles de 14:00 a 15:00

Nº de Alumnado: 6

Repetidor: 0

Horas	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	
09:00 a 10:00	AEDU/LCL		LCL/LCL		ING		LCL/LCL		LCL/LCL	
	LAA/LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA/MPS	Aula de Primaria (Ainetos)	OWM	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA/MPS	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA/MPS	Aula de Primaria (Ainetos)
10:00 a 11:00	ING/LCL		MAT		MAT		EF		CS	
	OWM/LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	APO	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)
11:00 a 11:30							EF		CS	
							APO	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)
11:30 a 12:00	CN		EF		ARA				EPV	
	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	APO	Aula de Primaria (Ainetos)	HPL	Aula de Primaria (Ainetos)			MPS	Aula de Primaria (Ainetos)
12:00 a 13:00	CN		EF		ARA		ING		EPV/MAT/MyD	
	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	APO	Aula de Primaria (Ainetos)	HPL	Aula de Primaria (Ainetos)	OWM	Aula de Primaria (Ainetos)	MPS/LAA/MPS	Aula de Primaria (Ainetos)
13:00 a 14:00	CS/TUT		MyD		EPV/EPV		MAT		AEDU/MAT	
	LAA/LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	MPS	Aula de Primaria (Ainetos)	HPL/MPS	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA	Aula de Primaria (Ainetos)	LAA/LAA	Aula de Primaria (Ainetos)

Los recreos se distribuyen así:

Lunes, martes y miércoles, de 11:00 a 11:30 h.

Jueves, de 11:30 a 12:00 h.

Viernes, de 11:15 a 11:45 h.

• **Horarios individualizados de los tutores:**

TUTORA DE INFANTIL: MARÍA OH WON

	Lunes(3)	Martes(3)	Miércoles(3)	Jueves(3)	Viernes(3)
09:00 a 10:00	CA (09:00 a 10:00) INFANTIL	CA (09:00 a 10:00) INFANTIL	ING (09:00 a 10:00) PRIMARIA	CA (09:00 a 10:00) INFANTIL	CA (09:00 a 10:00) INFANTIL
10:00 a 11:00	CRR (10:00 a 10:30) INFANTIL -ING (10:30 a 11:00) PRIMARIA	COFO (10:00 a 11:00)	COFOTAP (10:00 a 11:00)	DEE (10:00 a 11:00) INFANTIL	DEE (10:00 a 11:00) INFANTIL
11:00 a 11:30	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)
11:30 a 12:30	DEE (11:30 a 12:30) INFANTIL	RT (11:30 a 12:30)	CED (11:30 a 12:30)	CA (11:30 a 12:00) INFANTIL	CA (11:30 a 12:30) INFANTIL
12:00 a 13:00				ING (12:00 a 13:00) PRIMARIA	
12:30 a 13:00	IN (12:30 a 13:00) INFANTIL	CA (12:30 a 13:00) INFANTIL	BIL (12:30 a 13:00)		CA (12:30 a 13:00) INFANTIL
13:00 a 14:00	IN (13:00 a 14:00) INFANTIL	CA (13:00 a 14:00) INFANTIL	DEE (13:00 a 14:00) INFANTIL	DEE (13:00 a 14:00) INFANTIL	AEDU (13:00 a 14:00) INFANTIL
14:00 a 15:00	TAF (14:00 a 15:00)	AC (14:00 a 15:00)	PAA (14:00 a 15:00)	AC (14:15 a 14:30) ~CCEAPIIE (14:00 a 14:15) ~RED (14:30 a	AC (14:30 a 15:00) ~CCEAPIIE (14:00 a 14:15) ~CPC (14:15 a

Horario según ORDEN ECD/598/2016, de 14 de junio (BOA 23/06/2016)

SESIONES LECTIVAS

Biblioteca (lectiva)	BIL	0,50
Coordinación de formación del profesorado (lectiva)	COFO	1,00
Coordinación de formación para el uso de las tecnologías en los	COFOTAP	1,00
Coordinación de los Equipos Didácticos	CED	1,00
Horas lectivas		18,00
Recreo (Infantil - Primaria)	RIP	2,50
Total de Sesiones lectivas		24,00

SESIONES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias y extraescolares	AC	1,75
Claustros, Consejos Escolares, Actividades de Perfeccionamiento,	CCEAPIIE	0,50
Programación de la actividad del aula	PAA	1,00
Reunión Comisión Pedagógica de Coordinadores	CPC	0,25
Reunión de los Equipos Didácticos	RED	0,50
Reunión de tutores	RT	1,00
Tutoría, atención de familias	TAF	1,00
Total de Sesiones complementarias		6,00
Total horas de permanencia en el centro		30,00

TUTOR DE PRIMARIA: ALFONSO LANASPA ASO

	Lunes(3)	Martes(3)	Miércoles(3)	Jueves(3)	Viernes(3)
09:00 a 10:00	AEDU (09:00 a 09:30) PRIMARIA LCL (09:30 a 10:00) PRIMARIA	LCL (09:00 a 10:00) PRIMARIA	BIL (09:00 a 10:00)	LCL (09:00 a 10:00) PRIMARIA	LCL (09:00 a 10:00) PRIMARIA
10:00 a 11:00	CRR (10:30 a 11:00) INFANTIL -LCL (10:00 a 10:30) PRIMARIA	MAT (10:00 a 11:00) PRIMARIA	MAT (10:00 a 11:00) PRIMARIA	BE (10:00 a 11:00)	CS (10:00 a 11:00) PRIMARIA
11:00 a 11:30	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)	RIP (11:00 a 11:30)	EDL (11:00 a 11:30)	RIP (11:15 a 11:30) CS (11:00 a 11:15) PRIMARIA
11:30 a 12:00	CN (11:30 a 12:00) PRIMARIA				
11:30 a 12:30		RT (11:30 a 12:30)	CON (11:30 a 12:00) -CON (12:00 a 12:30)	EDL (12:00 a 12:30) -RIP (11:30 a 12:00)	EDL (11:45 a 12:30) -RIP (11:30 a 11:45)
12:00 a 13:00	CN (12:00 a 13:00) PRIMARIA				MAT (12:45 a 13:00) PRIMARIA
12:30 a 13:00		PBE (12:30 a 13:00)	BE (12:30 a 13:00)	EDL (12:30 a 13:00)	EDL (12:30 a 12:45)
13:00 a 14:00	TUT (13:15 a 14:00) PRIMARIA CS (13:00 a 13:15) PRIMARIA	PBE (13:00 a 14:00)	EDL (13:00 a 14:00)	MAT (13:00 a 14:00) PRIMARIA	AEDU (13:30 a 14:00) PRIMARIA MAT (13:00 a 13:30) PRIMARIA AEDU (13:30 a 14:00) PRIMARIA
14:00 a 15:00	PAA (14:00 a 15:00)	AC (14:00 a 15:00)	TAF (14:00 a 15:00)	AC (14:15 a 14:30) -CCEAPIIE (14:00 a 14:15) -RED (14:30 a	AC (14:30 a 15:00) -CCEAPIIE (14:00 a 14:15) -CPC (14:15 a

Horario según ORDEN ECD/598/2016, de 14 de junio (BOA 23/06/2016)

SESIONES LECTIVAS

Biblioteca (lectiva)	BIL	1,00
Dedicación al cargo: Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios y	EDL	3,50
Horas lectivas		13,00
Recreo (Infantil - Primaria)	RIP	2,50
Total de Sesiones lectivas		20,00

SESIONES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias y extraescolares	AC	1,75
Claustros, Consejos Escolares, Actividades de Perfeccionamiento,	CCEAPIIE	0,50
Programación de la actividad del aula	PAA	1,00
Reunión Comisión Pedagógica de Coordinadores	CPC	0,25
Reunión de los Equipos Didácticos	RED	0,50
Reunión de tutores	RT	1,00
RM55 - Bienestar escolar	BE	1,50
RM55 - Convivencia	CON	1,00
RM55 - Proyecto de biblioteca escolar	PBE	1,50
Tutoría, atención de familias	TAF	1,00
Total de Sesiones complementarias		10,00
Total horas de permanencia en el centro		30,00

8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Continuar con la presentación operativa de la documentación institucional.</p> <p>Mantener el buen clima de comunicación entre los diferentes órganos de gobierno y coordinación.</p> <p>Continuar con la operatividad de las sesiones de trabajo estableciendo planes organizados de trabajo conocidos con anterioridad.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Coordinadores de programas.</p> <p>Comisiones evaluadoras.</p>	<p>Al final de cada trimestre.</p>
<p>PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE</p>		
<p>Detallaremos el plan de actuación de cada órgano de gobierno así como el calendario de reuniones previsto para el curso actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Órganos unipersonales: <p>Equipo directivo. Plan de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar los apartados del proyecto de dirección, que está en vigor desde este curso escolar. -Coordinar los distintos órganos colegiados del Centro. -Potenciar las relaciones humanas y profesionales entre el profesorado. -Preparar los temas a tratar en las reuniones de la CCP, Claustro y Consejo Escolar. -Estudiar y tratar de llevar a cabo las actividades propuestas por los diferentes estamentos que componen la Comunidad Educativa. -Mantener reuniones periódicas con los representantes de padres y madres en el Consejo Escolar y con las familias. -Realizar una reunión semanal de coordinación todos los jueves y/o viernes con el claustro. 		

- **Órganos colegiados:**

Claustro de Profesores:

El claustro se convocará al menos cuatro veces a lo largo del curso, una vez por trimestre y a principio del curso.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2 SEPTIEMBRE Y 9 DE OCTUBRE	15 ENERO	16 ABRIL Y 29 JUNIO

Consejo Escolar:

El Consejo Escolar se reunirá, por lo menos, una vez por trimestre. Se deberán tomar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento de toda la comunidad educativa. Se realizarán los consejos escolares extraordinarios que sean necesarios.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 SEPTIEMBRE Y 9 DE OCTUBRE	15 ENERO	29 JUNIO

- **Órganos de Coordinación Docente:**

Tanto los Equipos didácticos como la CCP no son necesarios como tales en nuestro centro, al ser incompleto y estar adscritos al mismo solo tres maestros este curso, aún así, los tres maestros, como claustro, nos vamos a proponer el siguiente calendario de controles:

Comisión de Coordinación Pedagógica:

El claustro, actuando como Comisión de Coordinación Pedagógica, se reunirá de manera mensual. En dichas reuniones se deberán acordar los contenidos y directrices de trabajo a desarrollar en los equipos didácticos, relacionados con la elaboración y revisión del PCE y de las PPDD y el calendario de seguimiento; se establecerán criterios para el seguimiento de los programas escolares y se dispondrán las pautas a seguir por todos respecto a las tutorías, para el trabajo de apoyo a la diversidad, la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación de los alumnos; y la planificación de las actividades del centro.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2 DE SEPTIEMBRE	8 DE ENERO	9 DE ABRIL
9 DE OCTUBRE	12 DE FEBRERO	7 DE MAYO
6 DE NOVIEMBRE	12 DE MARZO	29 DE JUNIO

Equipos didácticos:

Los equipos didácticos, formado por el claustro completo adscrito, se reunirán dos veces al mes. Preferiblemente los jueves o viernes. En dichas reuniones se realizará y revisará la planificación, la secuenciación de actividades y la evaluación en las diferentes áreas. Se propondrán tareas comunes para llevar a cabo en los proyectos globales a realizar.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
10, 30 DE OCTUBRE	16, 23 DE ENERO	10, 17 DE ABRIL
14, 21 DE NOVIEMBRE	6, 13 DE FEBRERO	15, 22 DE MAYO
5, 12 DE DICIEMBRE	13, 20 DE MARZO	5, 12 DE JUNIO

9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Revisar los procedimientos de actuaciones generales y específicas.	Responsable del documento: maestra especialista (AL). Resto de maestros y tutor, en sus actuaciones y práctica diaria. Supervisión Equipo Directivo.	Final del primer trimestre, fundamentalmente. En cada una de las juntas de Evaluación del curso.

CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO

Las actualizaciones del Plan de Atención a la Diversidad vienen determinadas por las necesidades educativas del alumnado y los recursos personales y materiales con los que cuenta el centro. Recoge las características y las medidas organizativas y acuerdos de actuación, tanto en los desdobles, como en los apoyos ordinarios dentro y/o fuera del aula.

A su vez se establecen las características de los alumnos con necesidades educativas y los criterios de evaluación (reflejados en los planes de apoyo y adaptaciones curriculares significativas y no significativas) que se trabajan en esas sesiones de apoyo y en coordinación con el resto del profesorado.

Entre la documentación del centro se encuentra:

- Un documento de seguimiento de las sesiones de apoyo, con informe trimestral.
- Un documento de Plan de Apoyo, que estará coordinado con el de las sesiones de apoyo.

Todos ellos se han elaborado teniendo en cuenta la normativa vigente, que nos va a servir a su vez para evaluar tanto a los alumnos que requieran de ellos, como al propio proceso de enseñanza. Lo cual permite cualquier modificación que sea necesaria a lo largo del curso.

Se propone el diseño de ambientes educativos que permitan a los alumnos/as adquirir aspectos básicos del currículo de forma manipulativa y autónoma ya que, al tratarse de un grupo tan heterogéneo y con variedad de ciclos educativos en la misma aula, en muchos momentos, se tienen en cuenta para todo el grupo actuaciones generales como la modificación de los agrupamientos, se prioriza el aprendizaje cooperativo y se adaptan las actividades a los diferentes ritmos de los aprendizajes. También, se intentará trabajar los mismos contenidos, adaptados al nivel de cada ciclo y al ritmo de cada alumno/a, por ello se trabajará en muchos momentos con paisajes de aprendizaje que se crearán ayudándonos de la herramienta digital Genially o a través de guiones individualizados que se les harán llegar a los buzones individuales de la plataforma Gmail o a través de Mátific, plataforma para el aprendizaje de las matemáticas a la que estamos suscritos este curso también, entre otras actuaciones... Atendiendo así, lo mejor que podemos, a la diversidad del alumnado.

Se estará pendiente de la actual normativa y los cambios que puedan afectar a la atención a la diversidad.

Las consideraciones que se han tenido en cuenta para asignar apoyos han sido:

- Por presentar dificultad de aprendizaje y trastorno específico de aprendizaje de la lecto-escritura
- Presencia de alumnos con dificultades de aprendizaje por ritmos lentos o dificultades de comprensión, pero sin retraso curricular dada su edad escolar.
- Número de alumnos por aula y presencia de diferentes niveles dentro del aula.
- La información obtenida del acta final de evaluación 24/25 y directamente del/la tutor/a del curso anterior.

Las características de todos estos alumnos, así como las consideraciones que se hicieron constar por parte de la Orientadora del centro y el especialista en Audición y Lenguaje del curso pasado, han sido referentes para la elaboración de los mismos. Sin olvidarnos que las circunstancias que se den a lo largo del curso pueden requerir modificaciones en los horarios para adaptarlos a las necesidades más urgentes.

Así mismo no podemos dejar de considerar, para la elaboración de los mismos, pilares fundamentales como son los principios de equidad e inclusión, tal y como recoge la normativa vigente en relación a la Atención a la Diversidad. Ya que con cualquiera de los/as alumnos/as, buscaremos actuaciones inclusivas que nos permitan solventar cualquier dificultad existente en cuanto se detecte, adoptando las actuaciones de intervención educativa que tengamos a nuestro alcance.

Concretando más, en nuestro centro este curso 25/26, tenemos escolarizado solo a un alumno con dificultades de aprendizaje, en 3º de Primaria. Al que se le realizó el curso pasado evaluación psicopedagógica, por sospechas de dislexia y las conclusiones de la misma, elaborada por la orientadora, fueron: que no requiere de actuaciones específicas, por lo que no puede determinarse que presente necesidad de apoyo educativo. No obstante, se han identificado necesidades educativas en él que deben ser atendidas, también este curso, a través de actuaciones generales, con intervención de profesorado especialista en AL. Dichas actuaciones generales para 3º serían: adaptaciones curriculares no significativas en el área instrumental de lengua; viendo la necesidad de reforzar contenidos en los que muestra más dificultad (lecto-escritura) y priorizarle el trabajo de contenidos (saberes básicos) mínimos y funcionales (extraídos de la programación de 2º de primaria) para dar respuesta a sus necesidades. Este alumno tiene un Plan Personalizado de Apoyo, nuevo para 3º, ya que el que tenía el curso pasado se cerró al tener superados en junio los criterios de evaluación que le quedaban pendientes. El Plan Personal de Apoyo que tiene, para este curso 2025/26, será supervisado por el tutor (a la vez maestro de lengua) y la especialista AL.

De igual manera, se estará atento (el tutor y la especialista de AL) a otro alumno, en este caso de 1º de Primaria, al que se le observan, tras las evaluaciones iniciales, dificultades con la lecto-escritura. Durante esa observación y supervisión diaria, en el momento en que se crea necesario, se le preparará un Plan Personalizado de Apoyo. De todas maneras, se supervisará su evolución (al igual que la del resto del alumnado) en cada una de las juntas de evaluación para ver si van alcanzando los objetivos y las competencias básicas propias de cada curso, por si alguno de ellos precisara la puesta en marcha de un Plan Personal de Apoyo, con los recursos oportunos, que les ayudará.

Todo esto se reflejará en las programaciones de aula de este curso, en el apartado de Atención a la Diversidad.

10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Mejorar la educación emocional y la convivencia del alumnado del centro.	Responsable del documento: Coordinador de Bienestar y Protección del centro. Supervisión Equipo Directivo	Final de cada trimestre en la CCP correspondiente.

CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO.

Estaremos pendientes de la nueva normativa que pueda publicarse relacionada con los aspectos del Plan de Orientación y Acción Tutorial y adecuaremos todos los apartados a los cambios legislativos actuales.

Se establece una hora de atención a familias los lunes de 14.00 a 15.00, para infantil, y otra los miércoles de 14.00 a 15.00 horas, para primaria. Pudiendo cambiarse a horarios que vengan mejor a las familias.

Realizaremos una reunión al trimestre con cada familia, solicitada por parte de los tutores, sobre todo en el primer trimestre cuando el tutor sea nuevo en el claustro como acercamiento a las familias.

Es conveniente que se realicen al menos tres reuniones generales con las familias, mínima una por trimestre, donde tratar temas generales de organización del centro, del currículo y propios de la comunidad educativa a la que pertenecen.

La acción tutorial la desarrollaremos a lo largo de las etapas en torno a sus tres ejes principales: aprender a ser, aprender a convivir y aprender a aprender.

En Educación Primaria existe una sesión de tutoría (45 minutos) dentro del horario del alumnado que está programada los lunes, de 13.15 a 14.00 h. y estará relacionada con los valores que figuran como señas de identidad de nuestro centro en el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Este curso se trabajarán las emociones a través de las tertulias literarias y programas de educación emocional como "Filosofía para niños", material manipulativo de la Pedagogía Montessori como puede ser la introducción de "La mesa de la paz", libros elegidos por toda la comunidad educativa en el programa "Leer juntos"...

También, y con el objetivo de fomentar la participación de las familias en todas aquellas actividades que podamos, ocuparemos alguna de las sesiones de tutoría para preparar y trabajar dichos valores de la mano de miembros (expertos y voluntarios) de nuestra comunidad educativa. Esa participación podría ser en las sesiones en las que se vaya a trabajar la obra de teatro, este curso con la temática de las emociones y con el de la búsqueda de la vida en paz para todos. En ellas la implicación de las familias estaría en su preparación, ensayo y desarrollo, aprovechándonos de su saber y experiencia profesional, para, por ejemplo, la obra de la fiesta del fin del primer trimestre o la de la celebración del día de la Paz. Si la puesta en escena del primer trimestre resulta satisfactoria, para todas las partes y como ha sucedido en cursos anteriores, se puede extender la colaboración de la comunidad educativa para trabajar otros valores el resto de trimestres.

Al no haber alumnos, como en cursos anteriores, en edad de dar como segunda lengua extranjera el francés, este año en lugar de tener los talleres de francés para los alumnos de infantil y primaria, en grupo internivelar que hacíamos los viernes o lunes, este curso se propodrá la realización, dentro de las disponibilidades horarias de las familias, de manualidades y actividades relacionadas con la música y la danza para expresar emociones y sentimientos, en algunas de las sesiones de At. Educativa y de tutoría. Los viernes también se irá desarrollando, de forma más formal y capitaneados por la especialista de música y danza, el Programa Educativo “Coros Escolares” para que sirva este curso de entrenamiento y posible germen del futuro Proyecto de Innovación Educativa, sobre música y expresión corporal, que se quiere presentar para cursos venideros recogiendo, en nuestro Proyecto Educativo de Centro que este curso toca actualizar, este sentir de las familias de nuestra Comunidad Educativa.

OBJETIVO PRIORITARIO: MEJORAR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE NUESTRO ALUMNADO PARA OFRECERLES HERRAMIENTAS ÚTILES PARA UNA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EXPRESIÓN ABIERTA DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD DE OPINIONES Y PERSONAS.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
OCTUBRE: EMPATÍA	ENERO: ALEGRÍA	ABRIL: FELICIDAD
NOVIEMBRE: ENVIDIA	FEBRERO: RABIA	MAYO: TRISTEZA
DICIEMBRE: BONDAD	MARZO: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	JUNIO: INSEGURIDAD-CONFIANZA

11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Plan de convivencia: Actualizar características del entorno. Comprobar y revisar el estado de los protocolos. Actualizar el RRI del centro.</p> <p>Plan de Igualdad: Realizar un itinerario transversal de actividades relacionadas con efemérides a celebrar. Revisar la vigencia o no de los datos de las últimas encuestas realizadas.</p>	<p>Coordinador del Plan de convivencia y Coordinador del Plan de Igualdad del centro Equipo de orientación Equipo directivo</p>	<p>Revisión trimestral</p>

CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.

El plan de convivencia y el de igualdad están actualizados, desde cursos pasados, teniendo en cuenta la Orden ECD/1003/2018 de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones. Sin embargo este curso nos proponemos revisar de nuevo los datos de partida ya que en estos dos últimos cursos ha cambiado mucho nuestra comunidad educativa. Se propone este curso volver a pasar los cuestionarios anónimos a cada miembro de esta comunidad educativa para generar nuevos datos que nos permitan conocer mejor el estado real de la convivencia e igualdad de nuestro centro.

Consideramos todas las actuaciones relacionadas con la convivencia como algo esencial. Este curso se elaborará, por parte del coordinador de ambos planes, unas presentaciones resumen para el resto del claustro y de la comunidad educativa, con el objetivo de conocer todos ambos documentos, darles operatividad y resumir sus apartados fundamentales para una mejor comprensión de los mismos.

El claustro se formará en literatura infantil inclusiva y respetuosa con el proyecto de lectura que dirigirá la Coordinadora del Programa “Leer juntos” que se desarrollará también este curso. Se trata de profundizar en aquellas medidas que favorezcan la convivencia dentro del grupo, que nos lleven a la resolución de los conflictos que pudieran surgir, y de extender ese modo de hacer a nuestra vida diaria: dentro y fuera del aula, a nivel familiar y social.

Trabajaremos asuntos como la igualdad entre hombres y mujeres, la mediación y la manera de alcanzar acuerdos. Así mismo, es importante aprender a respetar la diversidad, las diferencias con los otros, la tolerancia hacia costumbres y formas de vida distintas. Trabajaremos todos estos temas a través del debate o la asamblea, donde cada uno puede dar su opinión, al mismo tiempo que respetar las opiniones ajenas.

Se trabajarán aquí también las emociones a través del álbum ilustrado y las situaciones ocurridas en el mundo como punto de partida para reflexiones, conversaciones que tienen un fondo moral y que favorecen la construcción de ideas impregnadas de un juicio crítico de la sociedad en la que vivimos. Este curso el binomio guerra-paz estará muy presente en estas reflexiones.

Abriremos cualquier formación que se nos presente a estos respectos también a las familias que quieran participar, de forma gratuita, junto al claustro de maestros/as.

12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA CORRESPONDIENTE

La actuación de la orientadora educativa en el centro va a ser a demanda, es decir, sin frecuencia fija, en función de las necesidades del centro y de las posibilidades de atención de este equipo. Normalmente serán los miércoles el día elegido para poder visitarnos.

En este curso la orientadora educativa de referencia, que viene del RIOE de Sabiñánigo-Jaca, se ha puesto ya en contacto con nosotros, en los primeros días de curso, para coordinar el seguimiento del alumno, este curso en tercero, que tiene evaluación psicopedagógica con diagnóstico de dislexia. De acuerdo con sus orientaciones se le dejó preparado un nuevo Plan Personal de Apoyo, al final del curso pasado, para desarrollarlo en este y tras cerrar los Planes Personales de Refuerzo que tenía; por tenerlos ya superados. En su informe final da directrices para el tutor, especialista AL, el propio alumno y para su familia para, entre todos, ayudarle a ir superando dichas dificultades durante este curso.

Por lo que, la intervención del RIOE de referencia, el de Sabiñánigo-Jaca, a lo largo del curso, seguirá las mismas líneas que en años anteriores, priorizando los aspectos señalados en las Instrucciones de la Secretaria General Técnica para la Red Integrada de Orientación Educativa en relación con el curso 2024-2025 cuyas funciones, recogidas en la Orden ECD 1004/2018, de 7 de junio, modificada por la Orden ECD/913/2023 por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón y se centrarán en:

A.- INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PROYECTOS Y PLANES DE CENTRO

- Asesorar en la planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes del centro.
- Asesorar en la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje y en el acompañamiento a la diversidad que presenta en grupo.
- Colaborar en la organización, seguimiento, elaboración, puesta en práctica y evaluación de las actuaciones generales y específicas (si las hubiera) de intervención educativa.

B.- INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO DEL CENTRO

- Intervenir con el alumnado del centro cuando sea preciso.
- Realizar las evaluaciones e informes psicopedagógicos de los alumnos que procedan.

- Trabajar en los procedimientos establecidos para la adopción de las actuaciones generales de intervención educativa y llevar seguimiento.

C.- INTERVENCIÓN CON LA PROMOCIÓN DEL ACERCAMIENTO Y COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS

- Intervenir en la promoción del acercamiento y cooperación entre el centro y las familias; facilitando recursos y colaborando en el desarrollo de programas formativos dirigidos a éstas.
- Con las familias que se considere necesario se realizará la prevención y atención a las dificultades o carencias que puedan presentar a nivel personal, educativo o sociofamiliar y se les proporcionará tanto a las familias como a los centros información sobre becas, ayudas y recursos existentes así como las vías apropiadas para su utilización.

D.- INTERVENCIÓN PARA LA COLABORACION Y COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

- Intervenir en la colaboración y coordinación con otras instituciones y entidades; colaborando en la coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno
- Realizar el informe de derivación a los servicios sanitarios, sociales o al IASS del alumnado que requiera de su intervención.

13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DÍA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	DÍA DE LA PAZ	SAN JORGE - DÍA DEL LIBRO
CONVIVENCIA ATLETISMO UNITARIAS	CARNAVAL	TALLER PROGRAMACIÓN LEGO
CONCIERTO B VOCAL – COROS ESCOLARES	UN DÍA EN LA NIEVE	PROYECTO “CONOCE TU ENTORNO 2025”
HALLOWEEN Y LA VIEJA REMOLONA	8 DE MARZO	SALIDAS AL ENTORNO: PAULES DE SARSA, ARTOSILLA, CERÉSOLA
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA Y ACOSO EN LA ESCUELA	CONVIVENCIA UNITARIAS FIN SEGUNDO TRIMESTRE - CALDEARENAS	CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES
TALLERES: LA LANA Y EL OFICIO DEL PASTOREO	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES O ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR CENTROS EDUCATIVOS CERCANOS O PROPIOS DE PROGRAMAS	PROGRAMA EDUCANDO: SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CONOCE ARAGÓN: SAN JUAN DE LA PEÑA	EDUCATIVOS: TALLERES, AJEDREZ EN LA ESCUELA, COROS ESCOLARES, LEER JUNTOS...	CONOCE ARAGÓN: ANSÓ
DERECHOS HUMANOS		FIESTA CONVIVENCIA DE FIN DE CURSO UNITARIAS - AINETO
FESTIVAL DE NAVIDAD		ACTIVIDAD EN AINETO DEL PROGRAMA LUZIA DUESO (SI SALE CONVOCATORIA)
CONVIVENCIA UNITARIAS FIN PRIMER TRIMESTRE - SENEGÜÉ		EXCURSIÓN DE FINAL DE CURSO

Las salidas a realizar, las convivencias entre escuelas unitarias de la zona, las excursiones, talleres y encuentros tienen el objetivo, entre otros, de socializar y convivir con niños/as de las otras escuelas unitarias y con los de colegios próximos, en Sabiñánigo y Biescas, con los que coincidirán en diversos momentos futuros como puede ser la llegada al instituto; para que puedan “mezclarse” con alumnado y comunidades educativas diferentes a su día a día.

Además de estas actividades, en nuestra práctica educativa del día a día, propondremos otras utilizadas para trabajar los elementos transversales del currículo:

- Actividades digitales, para aumentar la motivación y mantener siempre despierto el interés por el aprendizaje a través de la interactividad que nos proporciona. Este curso seguiremos con el manejo de herramientas digitales, como Genially sobre todo, debido a la buena aceptación que tuvo el curso pasado y lo motivados que estaban por querer aprender más.
- Para mejorar la lectura y la comprensión lectora, realizaremos una lectura colaborativa todos los viernes, en la clase de lengua, donde leeremos en voz alta, entre todos; los capítulos de diferentes libros elegidos por los propios alumnos. Esto mejorará notablemente la lectura y aprenderemos a través de escuchar a nuestros compañeros.
- La expresión escrita la trabajaremos a través de la escritura creativa: texto libre, apoyándonos en libros como “El laboratorio portátil de escritura” o “El cuadernillo de escritura divertida”, así como de recursos digitales, páginas web y material de elaboración propia.
- Para el cálculo mental trabajaremos diariamente con juegos de elaboración propia adaptados a las necesidades curriculares del momento, como “El juego del número”, “Bingo de operaciones”, “La torre matemática”, “El 10”, “El 20”, “Mayor o menor”, “Súmalas”, “Réstalas”, “Multiplícalas”; entre otros. Y potenciaremos todo esto a través de la plataforma digital, personalizable, a la que está suscrito el centro: Mátific.
- La resolución de problemas la trabajaremos de una forma lo más vivencial posible, con enunciados reales (actividades más competenciales y utilizando situaciones de aprendizaje) y con material manipulativo siempre que sea posible. Las sesiones de matemáticas de los viernes, en un principio, se reservan para la mejora en la resolución de problemas.

14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

PROGRAMAS	SI/NO
Abierto por vacaciones	NO
Ajedrez en la escuela	SÍ
Apertura de centros. Plan corresponsables	NO
Aprendiendo a emprender	NO
Red natural de Aragón	SÍ
Conexión matemática	NO
Coros escolares	SÍ
Leer juntos	SÍ
Mundo animal	NO
PIVA	NO
Poesía para llevar	NO
Realidad sostenible	NO
Un día de cine	NO
Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud	SÍ
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)	NO
Programa de fruta escolar (y leche)	SÍ
Segunda lengua Extranjera en 5º y 6º de Primaria: Francés	NO
Luzía Dueso (si sale convocatoria este 25/26)	SÍ

15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

Al igual que en el resto de los centros, el Plan de Formación del centro debe servir para establecer las estrategias que el colegio debe diseñar para dar respuesta a las necesidades de los alumnos/as y del propio centro. El propio diseño y desarrollo del Plan debe identificar la formación del profesorado necesaria para alcanzar los objetivos planteados.

Hace ya unos cursos se decidió de manera conjunta por las escuelas unitarias del Alto Gállego (Caldearenas, Senegüé y Aineto; a las que se une este curso la de Paúles de Sarsa), crear un **SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE** enfocado al trabajo en escuelas como las nuestras. Nuestras realidades distan mucho de las de un centro ordinario tipo, y creemos que es muy importante el saber cómo trabajar en nuestras escuelas y el poder sacar el mayor beneficio posible a nuestra acción docente. Por ello, de forma coordinada con Juan Rebenaque (Centro de Profesores de Sabiñánigo), se establece dicho seminario de trabajo conjunto. Este curso el seminario se realizará online un día a la semana, con periodicidad quincenal, posiblemente los miércoles de 14:00 a 15:00 h. La Coordinadora del mismo este curso es María Oh Won, maestra de este centro.

Tomando como referencia los proyectos de innovación, las demandas de formación individual, la memoria final del curso anterior y, en concreto, la valoración del Plan de formación en su apartado Plan de mejora, planteamos una formación que sea funcional y utilitaria, ajustada a las necesidades de cada momento.

En este sentido, se considera prioritario reforzar la formación en programación y pensamiento computacional como herramientas para promover el razonamiento lógico, la creatividad y la resolución de problemas del alumnado. Paralelamente, se identifica la necesidad de organizar y dinamizar la biblioteca escolar como un espacio activo de aprendizaje, apoyo a la lectura y acceso a la información, tanto en formato físico como digital. Ambos ámbitos, se entienden como líneas complementarias de innovación y mejora, orientadas a impulsar la competencia digital y lectora, fomentar metodologías activas y fortalecer la autonomía y el aprendizaje significativo del alumnado. Por otro lado, y en coherencia con las necesidades detectadas en el ámbito de la convivencia escolar, se propone continuar con el seminario intercentros. Esta línea busca promover la socialización del alumnado y ofrecer al profesorado herramientas prácticas para optimizar recursos y compartir experiencias. Además, se solicitará a la mentoría del centro de profesores la participación en el taller: 'Escuela 4.0: Jugamos pensando y programando'.

Este año María Oh Won continúa la función de Coordinadora de Formación (COFO) en nuestro centro, así que es la encargada de diseñar el Plan, llevará la coordinación, el seguimiento del mismo y elaborará la memoria final.

En nuestras reuniones encauzaremos nuestras inquietudes profesionales y estaremos atentos a la formación que se nos ofrezca desde el Centro de Profesores. Así como a la posibilidad de realizar algún otro curso que cumpla con nuestras expectativas o resuelva nuestras inquietudes.

Por otro lado, como director del centro, se realizó un curso introductorio sobre SIGAD al final del curso anterior con continuación, para la elaboración de los horarios y del DOC, en el presente curso; ya que toda la gestión académica se realiza desde el curso pasado a través de dicho Sistema Integrado de Gestión.

16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA

Fecha en la que la CCP (Claustro) elaboró el plan: 9 Octubre 2025

Fecha de aprobación por el Claustro: 9 Octubre 2025

Actividades ¹	Nº DE HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD	Nº HORAS TOTALES
	Docente 1	
1. Bienestar escolar	1,5	1,5
2. Convivencia	1,0	1,0
3. Proyecto biblioteca escolar	1,5	1,5

¹ Se eliminarán las filas y las columnas innecesarias.

OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PLAN DE ACTIVIDADES:

FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD[1]
Nombre y apellidos del docente: ALFONSO LANASPA ASO
Especialidad: PRIMARIA
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: 4 HORAS, LOS MARTES DE 12:30 A 14:00 HORAS; MIÉRCOLES, DE 11:30 A 13:00 HORAS Y JUEVES, DE 10:00 A 11:00 HORAS.
Actividad a la que presta apoyo: BIENESTAR ESCOLAR Y PROTECCIÓN, CONVIVENCIA Y PROYECTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR.
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR
<p>Se ha autorizado la reducción (y por lo tanto el derecho a sustitución según consta en el cupo) de 4 horas lectivas semanales, los martes de 12:30 a 14:00 h, los miércoles de 11:30 a 13 horas y los jueves de 10:00 a 11:00 horas; del único docente que hay mayor de 55 años. Será sustituido esas horas en sus funciones lectivas por los diferentes especialistas, presentes en el centro esas jornadas también con ese fin.</p> <p>Se aprueba en CCP (Claustro, del 9 de octubre de 2025) el plan presentado para que, este docente mayor de 55 años, se dedique en ese horario el martes al Proyecto de Biblioteca Escolar, el miércoles a actualizar y desarrollar el plan de Convivencia y de Igualdad y a desarrollar sus funciones de Coordinador de Bienestar y Protección y, el jueves, a seguir desarrollando sus funciones de Coordinador de Bienestar y Protección del centro. De todos esos planes y proyectos es coordinador y responsable.</p>
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

[1] Estas fichas se anexarán al plan de actividades cuando se incorpore a la PGA. Al final de curso, una vez cumplimentado el apartado de la memoria explicativa de la actividad, servirá para que la Comisión de Coordinación Pedagógica evalúe el plan y pueda realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora se recogerán en el apartado correspondiente de la memoria final del curso.

[2] Se cumplimentará una ficha por cada actividad a la que se apoya.

17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Programación General Anual (PGA) será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad escolar. Una vez aprobada quedará una copia digital de la misma en el centro a disposición del profesorado y de los miembros del Consejo Escolar.

La evaluación y seguimiento de la PGA será permanente y continua, y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos necesarios para hacer frente a la demanda del centro, que serán informados oportunamente al Servicio Provincial de Educación.

La evaluación de la programación se realizará, principalmente, en tres niveles diferentes:

- Director del centro (como órgano unipersonal y prolongación administrativa del Servicio Provincial)
- Claustro de profesores propios del centro y externos (itinerantes compartidos), atendiendo principalmente a la organización general del centro, objetivos prioritarios, actividades generales, extraescolares y complementarias.
- Consejo Escolar. Partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.
- Las conclusiones más relevantes sobre el grado de cumplimiento de la PGA serán recogidas en la Memoria final de curso, que se remitirá a la Dirección Provincial para ser analizada por el Servicio de Inspección Técnica.

En Aineto a 30 de Octubre de 2025



Alfonso Lanaspá Aso
Director del centro